

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

06 de junio de 2018 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Unidad Contratación Administrativa

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Miguel Ángel Moreno Díaz, Director General de Gestión

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Castellano Reyes, Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación

VOCALES

D./Dña. JUAN LUIS GONZÁLEZ-RIPOLL FERNÁNDEZ DE MESA, TITULAR ADJUNTO DE LA ASESORÍA

JURÍDICA

D./Dña. JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, JEFE DEPARTAMENTO CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍA

ASESOR

D./Dña. Manuel Petidier Huertos, Jefe de Departamento de Recursos Internos

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/022 - Servicio relativo al Programa para la integración de menores y familias en situación de exclusión social residentes en infraviviendas.

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/022 - Servicio relativo al Programa para la integración de menores y familias en situación de exclusión social residentes en infraviviendas

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "C" de las entidades que han licitado a la contratación de referencia.

Habiéndose detectado, por los miembros de la Mesa, que la documentación presentada por la empresa BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L. no está firmada digitalmente, y entendiéndose este defecto como subsanable, es por lo que se le da un plazo máximo de 3 días para que, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, presente dicha subsanación.

Se acuerda fijar la apertura de la subsanación del sobres "C" para el próximo día 7 de junio de 2018, a las 12:00 horas, en la Unidad de Contratación Administrativa sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Código Seguro de verificación: R+vdpImFGeby147o24fL1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org R+vdpImFGeby147o24fL1A==	PÁGINA	1/2



R+vdpImFGeby147o24fL1A==


Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Castellano Reyes
SECRETARIO/A

D./Dña. Miguel Ángel Moreno Díaz
PRESIDENTE/A

Código Seguro de verificación:R+vdpImFGeby147o24fL1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org R+vdpImFGeby147o24fL1A==	PÁGINA	2/2


R+vdpImFGeby147o24fL1A==